Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UOC

ACTA PRORROGA

Descripción del llamado:	Adquisición de Electrodomésticos.
Modalidad de contratación:	CD. N° 254238/2013
Expediente de comunicación a la DNCP N°:	335299
Fecha de Invitación:	07/10/2013

En la ciudad de Asunción, a los Catorce días del mes de Octubre del Dos Mil Trece, siendo las 10,30 Horas, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N° 529 esquina Oliva, estando presentes el Señor Luis Enrique Sanchez, Director de la Unidad Operativa de Contratación y la Lic. Rocío Fretes Sosa, funcionaria de la UOC, en cumplimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas se procede al acto de recepción de sobres correspondiente a la LCD N° 24/13.

Vencido el plazo se recepciona un (1) sobre de la Empresa Distribuidora SUMMER, único oferente de la presente Licitación.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/09 de fecha 22 de mayo de 2009 *"Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el numero mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 Para Evaluar y realizar la Adjudicación"*.

Por tanto, corresponde otorgar una prórroga para la recepción y apertura de sobres dando continuidad al proceso Licitatorio.----------

Rocío Fretes	**Luis Enrique Sanchez**
Funcionaria	**Director de la UOC**